

BENDIX, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de la entidad «Bendix, Sociedad Anónima»

El Consejo de Administración de la entidad «Bendix, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los socios de esta entidad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de esta entidad, sitas en Palma de Mallorca, calle Gremio Herreros, número 48, el próximo día 29 de abril de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Propuesta de reestructuración y/o remodelación del Consejo de Administración o, en su caso, reducción o ampliación del mismo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.407.

BIOCARBURANTS DE CATALUNYA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas comunico a los señores accionistas que en la Junta general extraordinaria de la sociedad celebrada, previa convocatoria realizada en legal forma, el día 20 de marzo de 2002, se acordó, por unanimidad, reducir el capital a cero y simultáneamente ampliarlo al mínimo legal, es decir, a la suma de 6.010 euros, anunciando el acuerdo y ofreciendo a los accionistas la posibilidad de ejercitar el derecho de adquisición preferente de las acciones emitidas en sus respectivas proporciones que podrán ejercitar dentro del plazo de treinta días desde la fecha de publicación de este anuncio, mediante ingreso en la cuenta corriente número 2100 2837 21 0210044988.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.469.

BOCACCIO PLAYA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado por unanimidad convocar a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 17 de junio de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor, a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración

de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 13 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.501.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CASER)

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Ritz», plaza de la Lealtad, número 5, Madrid, el día 29 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, tanto de Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima (CASER), como de su grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como la gestión de su Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado, que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otra persona, aunque no sea accionista, debiendo conferir la representación, por escrito y con carácter especial, para esta Junta.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Barreiro Sanz.—11.252.

CALA AZUL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el Club Cala Azul, San Carlos (Ibiza), el día 26 de abril de 2002, a las trece horas, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2001.

Tercero.—Ampliación del objeto social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista tiene derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

San Carlos, 20 de marzo de 2002.—La Presidenta, Ángela Ferrero.—10.455.

CATALANA D'INICIATIVES, C.R., S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 7 de marzo de 2002 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, hotel «Gallery» (calle Rosselló, 249), el día 9 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 10 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejero Delegado sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello en relación al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Cambio de denominación social (a fin de adaptarlo a la Ley reguladora de las Entidades de Capital Riesgo) y modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales relativo a la denominación social.

Quinto.—Modificación del objeto social (a fin de adaptarlo a la Ley reguladora de las Entidades de Capital Riesgo) y modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales relativo al objeto social.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Nombramiento del cargo de Presidente de la Junta.

Octavo.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas del derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas del derecho de información que les concede el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuestas y el informe sobre las mismas y de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los citados documentos.

Barcelona, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del consejo de Administración, Roser Ráfols.—10.804.

CENTRAL ARAGONESA DE PRODUCCIÓN Y MEDIOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la compañía, que se celebrará, en el domicilio sito en Zaragoza, calle María Zambrano, 2 (CPA), el próximo día 30 de abril de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día 2 de mayo de 2002, en segunda convocatoria.

El orden del día de dicha reunión será el siguiente:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2001.

Tercero.—Acuerdo de aumento del capital social de la compañía según los detalles de la propuesta formulada por el Consejo de Administración, con la finalidad de reequilibrar patrimonialmente la compañía, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.